

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, y D^a. MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El 15 de febrero de 2018, estos diputados reciben contestación a la pregunta con respuesta escrita al Gobierno con número de expediente 184/20845, en la que no se refleja la información solicitada con fecha 21 de noviembre de 2017, por lo que reformulo las siguientes preguntas:

¿Cuántos escoltas hay asignados a la provincia de Córdoba? ¿Para qué organismos trabajan? ¿Cuál ha sido su variación en los últimos cinco años?

¿Cuántos coches oficiales hay asignados a la provincia de Córdoba? ¿Para qué organismos trabajan? ¿Cuál ha sido su variación en los últimos cinco años?

¿Cuántos conductores hay asignados a la provincia de Córdoba? ¿Para qué organismos trabajan? ¿Cuál ha sido su variación en los últimos cinco años?

En el Congreso de los Diputados, a 20 de febrero de 2018



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/75/INT/ovr-316